

ELABORACION DE UN PEC Y UN PCC INTERCULTURAL Y COMPENSADOR

Curso: Formación específica en compensación educativa e intercultural para agentes educativos. Murcia 13 de Febrero de 2002.

D. Jesús Salinas Catalá
Asociación enseñantes con gitanos
de la Comunidad Valenciana

ESQUEMA

- 1.- Breve análisis de nuestro contexto escolar
 - 1.1.- Procedencia socio-familiar del alumnado.
 - 1.2.- Repercusión en su escolaridad.

- 2.- Proceso de elaboración de nuestro PEC y PCC desde el análisis, la reflexión y el tratamiento de los problemas educativos.
 - 2.1.- Metodología de trabajo.

- 3.- Concreción de un PEC y PCC intercultural y compensador.
 - 3.1.- Elementos del PEC:
 - 3.1.1.-Análisis del contexto.
 - 3.1.2.-Notas de identidad del centro
 - 3.1.3.-Fines e intenciones educativas.
 - 3.1.4.-Objetivos generales del centro
 - 3.1.5.-Organización y gestión.
 - 3.1.6.-Utilización de los recursos.
 - 3.1.7.-Coordinación con otras entidades y servicios.

 - 3.2.- Elementos del PCC
 - 3.2.1.-Principios orientadores
 - 3.2.2.-Objetivos y criterios de evaluación
 - 3.2.3.-Contenidos

- 4.- Elaboración de Unidades Didácticas

1. BREVE ANALISIS DE NUESTRO CONTEXTO ESCOLAR

1.1.- Procedencia socio-familiar del alumnado:

Los alumnos y alumnas que acuden a nuestro centro proceden de familias en general, con un alto grado de marginación y diversos problemas que podríamos agrupar en:

- **PROBLEMAS ECONOMICOS:**

La mayoría están en situación de paro, siendo sus trabajos muy ocasionales (Temporeros de la agricultura, vendimia, naranja .etc) o marginales (recogida de chatarras, cartón...etc).

También se dedican a la mendicidad y la mayoría perciben ayudas asistenciales por parte de la Administración.

- **PROBLEMAS DE TIPO SOCIAL:**

Son familias muy numerosas y desestructuradas.

Familias monoparentales.

Con alguno de sus miembros en prisión.

Alto grado de analfabetismo.

Ambientes agresivos y hostiles

Delincuencia

Cambios constantes de vivienda, que en realidad son chabolas ubicadas en derribos o descampados.

Pertenencia a grupos étnicos minoritarios y/o socialmente marginados (Población gitana, inmigrantes y transeúntes).

- **PROBLEMAS SANITARIOS :**

Presentan falta de higiene, debido fundamentalmente a la carencia de infraestructura en las viviendas (Agua, luz, alcantarillado....).

Falta de hábitos saludables (alimentación, sueño...etc)

- **PROBLEMAS CULTURALES:**

Pertenecen a grupos étnicos y sociales marginados.

1.2.- Repercusión de la procedencia socio-familiar en la escolarización:

Todos los problemas anteriores se traducen en:

- Existe un retraso grave en el inicio de la escolaridad porque:
 - * No hay una vivienda fija
 - * Itinerancia producida por el trabajo temporero.
 - * Falta de concienciación en las familias hacia el hecho escolar, lo que les hace desatender el derecho y el deber de la escolaridad.
 - * En resumen, se trata de una escolaridad tardía, breve e intermitente.
- Presentan un grave retraso académico en relación a su edad cronológica y un progreso muy lento en los aprendizajes.

* Esto se debe al absentismo, motivado por las causas ya nombradas y agravadas en ocasiones por el desinterés y desánimo ante la no experimentación de éxito en los aprendizajes.

- Hay una falta de datos personales y documentación en regla, como puede ser el libro de familia, las fechas de nacimiento, DNI de los padres...etc lo que dificulta su matriculación en un centro ordinario, petición de libro de escolaridad y tramitación de becas.
- Su higiene corporal y aspecto es descuidado. Generalmente no llevan ropa adecuada a las condiciones climáticas.
- Presentan problemas de disciplina y convivencia con los compañeros y el profesorado.
- Existe una falta de sensibilidad, de recursos humanos y actitudes positivas por parte de muchos Centros y APAS ante este tipo de población escolar.

Trabajar con este tipo de alumnado representa un reto y una tarea difícil en un terreno poco experimentado, tanto a nivel de formación como de materiales adecuados. Existen, sin embargo herramientas útiles que bien reflexionadas y llevadas a la práctica facilitan un marco de actuaciones en el ámbito educativo. Con ello nos referimos al PEC y al PCC .

A continuación explicaremos el proceso seguido en nuestro centro para elaborar ambos proyectos, desde el análisis, la reflexión y el tratamiento de los problemas educativos.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN DE NUESTRO PEC Y PCC

El Proyecto Educativo define el estilo propio del centro, su carácter y personalidad. Parte de su propia definición y proyecta unas líneas de actuación concretas. Implica una crítica, reflexión y consenso del equipo educativo en torno a los ámbitos organizativos de gestión, pedagógicos y docentes. Digamos que responde a las preguntas: ¿Dónde estamos? ¿Quiénes somos? ¿Qué pretendemos y como nos organizamos?

En cuanto al Proyecto Curricular ,el otro pilar base de la planificación educativa, lo entendemos como la selección de: objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de elaboración de una determinada etapa educativa. En este caso responden a la siguientes preguntas : ¿Qué enseñamos? ¿Cuándo enseñamos? ¿Cómo enseñamos? ¿Qué, cómo y cuando evaluamos?

Bajo la nueva ley del sistema educativo y la implantación de la Educación Primaria que regulaba la elaboración de ambos proyectos, la totalidad de nuestro claustro acordó que éstos tendrían que ser el resultado de una profunda reflexión y análisis de

aquellos problemas y dificultades que el alumnado genera alrededor del hecho escolar y que ello nos ayudara a organizar sistemáticamente esta reflexión.

Es importante recalcar que de poco sirve elaborar unos proyectos meramente burocráticos, técnicos o para salir del paso.... En nuestro caso, quisimos plasmar desde la reflexión y el análisis de un equipo docente frente a una grave problemática, un documento válido que diera respuesta a la, ya de por sí, difícil escolarización de nuestros alumnos y alumnas.

2.1. Metodología de trabajo.

Bajo la coordinación de la Comisión Pedagógica, formada por tres miembros del claustro, se elaboró un documento previo que contenía los datos de identidad de nuestra comunidad escolar.

Se realizó un sondeo en el claustro sobre los problemas que se presentaban diariamente derivados de la realidad descrita, según criterios de causalidad . Estos eran:

- 1er Problema: Matrícula inestable, fluctuante, abierta a lo largo de todo el curso. Casi nunca hay los mismos niños y niñas en el aula. Absentismo.
- 2º Problema : Diferentes niveles académicos dentro del aula. Se agrava en las clases de los mas mayores. Alto porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales.
- 3er Problema : Diversidad cultural. Escalas de valores diferentes.
- 4º Problema : Falta de programas, departamentos y materiales adecuados donde acogernos.
- 5º Problema: Equipo de Profesorado (En cuanto acceso a estos centros y formación.)

Cada uno de estos problemas fue analizado y reflexionado personalmente de acuerdo a un guión de trabajo.

Tras una puesta en común la Comisión Pedagógica agrupaba y resumía las conclusiones. Han sido estas conclusiones y una revisión y evaluación permanente las que han iniciado, generado y dotado de contenido nuestro PEC y nuestro PCC.

3. CONCRECIÓN DE UN PEC y PCC INTERCULTURAL Y COMPENSADOR

Como ya hemos señalado, el PEC y el PCC son instrumentos fundamentales de la función educativa, es decir, son los marcos generales donde se articula y estructura el quehacer diario de cada maestro y maestra.

Para que sean realmente válidos, deben responder sinceramente a las necesidades del alumnado que el centro atiende. En nuestro caso al tratarse de una población escolar

como la ya descrita, se imponía necesariamente la elaboración de un PEC y PCC de carácter intercultural y compensador.

3.1 .Elementos del PEC

Cómo concretar pues, en los diferentes elementos del PEC y del PCC estos adjetivos de intercultural y compensador. No se trataba de un añadido , sino de posibilitar de forma explícita en un marco general, como son estos dos instrumentos (PEC;PCC), un nuevo vértice de análisis, de reconocimiento, expresión vivenciación y valoración de la diversidad cultural.

Por tanto, fue en cada un de los elementos prescriptivos del PEC y del PCC donde tuvimos que ir concretando el qué y el cómo de la interculturalidad y la compensación de desigualdades.

3.1.1. Análisis del contexto: Era la fase fundamental del proyecto, porque en función del análisis que hiciésemos de la diversidad cultural de nuestro centro, enfocaríamos el desarrollo posterior de los demás elementos.

Todos los centros, sin excepción, deberían realizar un análisis amplio y complejo de su realidad socio-cultural, valorando en dos dimensiones (Cuantitativa y cualitativamente (modo en que se aprecian y viven) los siguientes aspectos:

- Existencia o no de culturas minoritarias
- Presencia de inmigrantes
- Ubicación de residencias de acogida infantil.
- Infraestructura de servicios sociales
- Movimientos culturales y/o asociativos
- Problemas de convivencia y marginación
- Características del trabajo de los padres y nivel de paro.
- Lengua de comunicación usual.

Además de estos aspectos referidos al entorno, consideramos y analizamos sinceramente la realidad interna del propio centro:

- Características singulares del centro y del profesorado.
- Aspectos organizativos y pedagógico-didácticos.
- Grado de cohesión.
- Nivel de experiencia y compromiso.
- Estabilidad de la plantilla.
- Grado de formación específica.
- Posibilidad de interacciones entre el medio escolar, familiar y social.

3.1.2. Notas de identidad del centro: Era el momento de posicionarse frente a las cuestiones educativas fundamentales y traducir en términos de valores y fines educativos lo que el colectivo educativo del centro entendía por interculturalidad y compensación.

No se trataba de elaborar una determinada lista de valores, sino de reflexionar y consensuar las características y el perfil que debían tener aquellos valores facilitadores de un tratamiento intercultural para, posteriormente, dimensionar y definir los principios educativos que rigen nuestro quehacer.

Así pues concretamos los siguientes valores:

- Valores vinculados al compromiso frente a situaciones de desequilibrio.
- Valores relacionados con el facilitamiento del desarrollo de los procesos de construcción de la identidad, normalización de las manifestaciones externas, estima de las expresiones culturales, potenciación de la autoestima.
- Valores que aseguren un procedimiento democrático en el tratamiento del pluralismo cultural (desprecio hacia los dogmatismos, empatía, no adoctrinamiento, libertad de opción, anti-etnocentrismo....).

3.1.3. Fines e intenciones educativas. En orden a estos valores, establecimos como **fin educativo** , desarrollar en los alumnos y alumnas un proceso integral de construcción de su identidad en los diferentes ámbitos de la persona:

- Ambito motriz
- Ambito interpersonal y de inserción social.
- Ambito afectivo
- Ambito cognitivo.

3.1.4. Objetivos generales del centro: Establecimos los objetivos generales del centro, como marco desde el cual interpretar la práctica docente, abarcando a todos los miembros de la comunidad escolar (Padres, alumnos y profesores.).

Era fundamental que fuesen coherentes con el análisis intercultural del contexto y la finalidad de nuestro proyecto. Todos los objetivos establecidos debían estar redactados en el sentido de desarrollar actuaciones para superar o paliar los efectos que las situaciones de desventaja de índole socio-económica y familiar producen en la escolarización, mediante el refuerzo y la adecuación de los programas necesarios, y por otra parte para prever y normalizar problemas que suelen agudizarse en los últimos años de la escolarización.

3.1.5. Organización y gestión : Una vez establecidos los pilares básicos de nuestro PEC , vino el momento de planificar y organizar la estructura y funcionamiento del centro para alcanzar los objetivos propuestos.

Se trataba de establecer una estructura pedagógica, de definir una metodología adecuada, de preparar unos programas específicos y, en definitiva de rentabilizar los recursos existentes.

En cuanto a la organización pedagógica, desde una vertiente intercultural, era imprescindible proponer al alumnado y su mundo como 1er motivo pedagógico, con el fin de crear una escuela donde nuestros alumnos y alumnas, sin renunciar a su realidad socio-cultural, se encontrasen cómodos ,libres y valorados tanto por parte del profesorado como por sus compañeros y por sí mismos.

Para conseguir este propósito, era necesario superar las rigideces administrativas y las típicas estructuras organizativas estándar de los centros ,con el fin de dar un sentido unitario y global de atención a las necesidades del alumno.

Era pues necesario:

- Individualizar la enseñanza mediante programas de apoyo y de desarrollo.
- Flexibilidad en los agrupamientos y los horarios, especialmente en lo referente a aprendizajes instrumentales (lenguaje y matemáticas), posibilitando además la convivencia y la integración normalizada entre el grupo de iguales.
- Un equipo pedagógico que asumiera colectivamente la responsabilidad de la programación y la planificación de los aprendizajes.
- Una adaptación curricular donde la selección y distribución de los contenidos se hiciese teniendo en cuenta las características psico-evolutivas y socio-culturales del alumnado; su incorporación tardía a la escolaridad, su tiempo real de escolarización etc. Ello supondría dar mayor importancia al desarrollo de materias básicas (lenguaje, pensamiento lógico-matemático, salud, desarrollo afectivo emocional y social).
- Una metodología realmente activa (talleres, etc.), que garantizase el aprendizaje significativo, partiendo siempre de los conocimientos previos, de una forma participativa, dinámica, variada, lúdica, funcional y emocional y referida a su realidad. Había que organizar procedimientos de estructura cooperativa que trabajasen la autoaceptación y comprensión de argumentos y posibilidades diferentes, el encuentro entre culturas, la convivencia y el intercambio enriquecedor de diferentes formas de vida. Había que fomentar situaciones de aprendizaje globalizado, dado que favorecen la comprensión de la realidad y potencian los procesos manipulativos, simbólicos y conceptuales.

Además era necesario desarrollar programas específicos que facilitasen una atención directa a los problemas peculiares de nuestro alumnado. Estamos hablando de:

- Programas de intervención con las familias:
 - Seguimiento, asesoramiento y apoyo en el medio familiar.
 - Actividades de convivencia y conocimiento mutuo.
 - Actividades formativas, informativas y de orientación familiar.
- Promoción de la salud: contemplada como una actividad escolar, con un lugar preferente en el currículum e integrada en la programación ordinaria. También era necesario promover y participar en campañas preventivas y educativas hacia los padres y el alumnado, en colaboración con las instituciones sanitarias, especialmente en: Tabaquismo, drogas, alcohol, alimentación saludable, higiene, primeros auxilios y reconocimiento y evitación de peligros.
- Motivación por el hecho escolar y lucha contra el absentismo en tres frentes: (seguimiento de las causas, refuerzo de la asistencia, planteamiento de soluciones....)

- Los alumnos y las familias
- Servicios sociales
- Inspección educativa.
- La acción tutorial : Era imprescindible conocer realmente al alumno / a ,en todas sus dimensiones ,entrando en su contexto socio-económico y cultural para dar respuestas reales a sus necesidades.

Debíamos promover la cohesión de los grupos-clase y facilitar la integración de todos los alumnos creando un buen clima escolar. Era necesario que se crease un clima de respeto y confianza mutuo, que permitiese un ambiente educativo agradable y eficaz.

Por otra parte, la estructura punitiva de las faltas graves y muy graves, debía relativizarse y pasar a ser una estructura preventiva, analizadora y crítica de los alumnos, padres y profesores, para fomentar y exigir hábitos de convivencia. Así las sanciones, proporcionales a las faltas cometidas , no podían olvidar las circunstancias socio-culturales de los alumnos.

3.1.6 Utilización de los Recursos:

En el PCC señalábamos la forma de acceder y rentabilizar las becas individuales y colectivas del alumnado, distribuyéndolas adecuadamente, además de para el material escolar, comedor y transporte, para la realización de todos los programas descritos anteriormente.

También esbozaba el papel de los tutores y tutora, el equipo directivo y los servicios sociales, para participar y fomentar campañas entre los padres y alumnos orientadas a saber pedir y formalizar los trámites, así como valorar el beneficio de las ayudas.

Es función del equipo directivo de los centros, estar al tanto para demandar en función de las necesidades, las ayudas necesarias a través de los programas ordinarios y de compensatoria que establezca la Consellería.

Así mismo constatamos la necesidad de que el equipo directivo sea un órgano colegiado , dinamizador y encauzador de la planificación y realización de lo establecido en el PEC y en el PCC, velando por que avance el equipo educativo coherentemente.

3.1.7 Coordinación con otras entidades y servicios

En el PEC se concretó la colaboración con otras entidades y servicios, tratando de que convergiesen con las intenciones y finalidades del centro, las actuaciones específicas de los SPES, CEFIRES y la Inspección Educativa.

Así mismo, se promovió la participación en planes de intervención conjunta, coordinándonos con otras entidades y servicios de la zona, pertenecientes a las diferentes administraciones (educativa, social ,sanitaria...etc).

Es importante que se establezcan y delimiten las tareas y competencias de cada entidad, para ajustar las actuaciones y sacar el máximo rendimiento.

3.2 EL PCC (Propuesta cultural que el centro ofrece)

Al igual que el PEC, el proyecto curricular se realizó bajo la responsabilidad de todo el equipo educativo, situando la actividad del aula en el contexto y guión prescriptivo del proyecto.

Partíamos de acuerdos básicos y comunes acerca de la adecuación o no de unos elementos curriculares prescriptivos, adjuntando la propia experiencia docente de cada maestro y maestra, con el acento en la especificidad de este centro. Tampoco podíamos olvidar los documentos y acuerdos aceptados años atrás, pero explicitando, revisando, concretando, y rectificando si era necesario.

No se trataba de elaborar un listado y secuenciación de objetivos y contenidos, sino de posicionarse y definir un determinado proceso de conocer, que responde como ya hemos dicho a:

- Que enseñar
- Cuando enseñar
- Como enseñar.

Proponemos un PCC desde un aprendizaje que parta de la base cultural del alumno/a, que es quien lo interpreta y dota de sentido y significado, convirtiéndolo en instrumento de conocimiento del contexto cultural donde se desenvuelve. Por la tanto nuestro PCC y el de todos, ha de adecuarse a la realidad socio-cultural entendida desde la diversidad de interpretaciones que la explican.

3.2.1. Principios Orientadores:

Las características esenciales que rigen nuestra tarea didáctica y pedagógica son las siguientes:

- Los aprendizajes siempre deben estar contextualizados en el mundo cultural y social del alumnado.
- Los aprendizajes estarán orientados a favorecer un pensamiento divergente y multicultural.
- El ámbito de las actitudes y valores será prioritario, así como el trabajo sistemático de hábitos positivos hacia sí mismos, sus compañeros y el de la sociedad.
- Las situaciones del aula tratarán de superar cualquier tipo de discriminación cultural, social, sexual, de etnia...etc
- Todas las medidas, extrategias y acciones propuesta y derivadas de un “tratamiento de la diversidad”, serán válidas para la totalidad de la población, ya que este concepto, es entendido más como un eje vertebrador que como un programa transversal.
- El tiempo real que el alumnado tenga la oportunidad de disfrutar en nuestro centro, tendrá que aprovecharse y enriquecerse al máximo, dando prioridad a aquellos conocimientos que le serán válidos para desenvolverse en nuestra sociedad.

3.2.2. Objetivos y criterios de evaluación

La selección curricular realizada por nuestro centro, como ya hemos explicado anteriormente, se justifica por el peculiar contexto socio-cultural del alumnado que atendemos. Con esta premisa hemos determinado los objetivos y contenidos fundamentales para la etapa escolar que trabajamos, teniendo en cuenta que no siempre la escolaridad total podrá ser de seis o siete años.

Partiendo de los objetivos y criterios prescriptivos del DCB hemos hecho una redacción posibilista ajustada a las capacidades, necesidades e intereses del alumnado. Hemos tratado de potenciar las capacidades lingüísticas y lógico-matemáticas como herramientas de comunicación y aprendizaje imprescindibles.

3.2.3. Contenidos

De los establecidos en el DCB, hemos hecho una selección adecuada a los planteamientos anteriores y les hemos dado un tratamiento intercultural:

- Cruzando los contenidos
- Haciéndolos problemáticos
- Explicándolos desde diversas miradas culturales
- Cuestionando las visiones estándar, tópicas y unívocas.
- Contrastándolas con las diversas realidades.
- Apoyándolas con diversos materiales que las expliquen.

Pero sobretodo, proponiendo como contenido fundamental el propio proceso de elaboración de conceptos:

- Un proceso donde todos/todas puedan participar, interactuar, legitimar y reconocer la propia cultura y la de los demás.

Se trata de hacer real un currículum abierto, flexible y contextualizado.

4. ELABORACION DE UNIDADES DIDACTICAS

En nuestro centro siempre hemos trabajado con materiales diversos adecuados a la problemática escolar que tiene el alumnado, o bien elaborados por el profesorado, o en su caso, adaptados según las circunstancias.

En el curso 96-97 se pidió un proyecto de formación en el centro con la finalidad de revisar el proyecto curricular y elaborar programaciones y materiales curriculares desde una perspectiva intercultural. Dedicamos la mayor parte del tiempo a la revisión del PCC y al marco teórico en la elaboración de unidades didácticas.

Para el actual curso se ha pedido una prórroga de este proyecto de formación con el objetivo de elaborar 4 unidades didácticas para trabajar los elementos de la programación, interrelacionando las actividades complementarias y los temas transversales.

A lo largo de 26 sesiones de dos horas cada una, planteamos, organizamos, contrastamos, elaboramos, intercambiamos experiencias, y experimentamos las 4 unidades didácticas siguientes:

1.- “ Los derechos de los niños y las niñas ” . Del 20 de octubre al 20 de noviembre.

2.- “ La Navidad” . Del 24 de noviembre al 19 de diciembre.

3.- “Respeto, tolerancia y solidaridad para todos y todas”:

- La paz y la no violencia.
- Ayudamos y salvamos La Tierra.
- La mujer.
- No al racismo.

Del 12 de enero al 3 de abril.

4.- “La salud : Mírate y cuídate” . Del 21 de abril al 5 de junio.

La elección de estas unidades didácticas, los títulos y la temporalización se ha hecho con la finalidad de hacer coincidir las fechas del calendario escolar que tienen un significado positivo y educativo con los contenidos y actividades que queríamos desarrollar. De esta manera quedan vertebradas con las actividades complementarias y los temas transversales.

La hoja que adjuntamos (Anexo 1), resume el proceso.

La metodología propuesta y empleada fue la siguiente: A través de las coordinadoras de los ciclos, la coordinadora del proyecto y el equipo directivo, se eligieron los temas y contenidos de la U.Didácticas a trabajar. A partir de ese momento se estableció un calendario de reuniones y sesiones de trabajo de la tarde formativa para llevarlo a cabo.

Cada U. Didáctica se ha elaborado partiendo de un guión previo el cual ha ido desarrollándose con las propuestas y orientaciones sobre los contenidos a seleccionar, el marco de actividades a desarrollar, temporalización, sugerencias en cuanto al tratamiento didáctico de los temas.....etc., por parte de la directora y la coordinadora del proyecto. Los ciclos y las tutorías iban enriqueciendo este guión desde la práctica docente, con actividades concretas, materiales y nuevas aportaciones que la coordinadora recogía, configuraba y archivaba para la confección de las carpetas didácticas.

El guión de trabajo para cada U. Didáctica ha sido el siguiente:

- Introducción o justificación.
- Temporalización
- Objetivos
- Sugerencias e ideas previas
- Contenidos (Bloques)
- Procedimientos
- Actitudes, normas y valores.
- Actividades de tutoría, ciclo y centro
- Bibliografía orientativa para el profesorado.
- Bibliografía seleccionada desde la biblioteca para el alumnado
- Propuesta de animación lectora y ficha de trabajo para cada ciclo hecha por la bibliotecaria.
- Anexos y materiales de trabajo: Selección general de fichas y materiales ya creados y nuevos.

Hay que señalar la buena disposición y participación del claustro, lo cual ha enriquecido el proceso y el resultado. Se ha creado un material, útil, actualizado y adecuado a las necesidades del alumnado del cual estamos muy satisfechos y satisfechas y que, como siempre, nos gustaría seguir trabajando, ya sea en su revisión o ampliación.